

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se notifican actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiendo sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca Continental, en Málaga, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, Blq. Sur, 3.ª planta, concediendo el plazo y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Expediente 0355/15.

Interesado: José Miguel Sánchez Urbano.

DNI: 24866650Q.

Último domicilio: C/ Valdés, 10 (joyería Noblesse), CP 29602 Marbella (Málaga).

Acto notificado: Resolución de archivo de solicitud de creación de coto de caza. En aplicación del art. 46.3 de la Ley 8/2003 de la Flora y Fauna Silvestres en la Comunidad Autónoma Andaluza.

2. Expediente MA 10449 SAC.

Interesado: Sdad. Cazadores la Torre.

CIF: G29642402.

Último domicilio: C/ Alquería, 11. Bda. Torrealquería, CP 29130, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de suspensión del aprovechamiento cinegético de coto de caza. En aplicación del art. 45 del Decreto 182/2005, por el que se aprueba el Reglamento de la Caza y la Pesca en Andalucía.

Málaga, 6 de noviembre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»